

El intendente prolongó el contrapunto con Kreplak: “Grabó un video y se fue sin dejar siquiera un tacho de pintura para el hospital”

Santiago Passaglia volvió a reclamar sobre el mal estado del hospital provincial San Felipe. Planteó nuevamente la alternativa de que la Municipalidad de San Nicolás se haga cargo del efector público. Respondió a los cuestionamientos de Nicolás Kreplak, ministro de Salud bonaerense, quien el miércoles pasado visitó el nosocomio. **En foco 2**

Lunes 21•9•2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.282 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **EL PANORAMA DE 2026 MUESTRA UNA ACTIVIDAD MÁS REDUCIDA**

El costo de construir casi se triplicó en la era Milei y la obra privada sigue perdiendo impulso en San Nicolás

El costo de la construcción acumuló una suba cercana al 186% entre diciembre de 2023 y agosto de 2026. En San Nicolás, el encarecimiento encuentra como contracara una menor cantidad de nuevos proyectos: durante 2024 se habían registrado 280 permisos, mientras que en lo que va de 2026 ingresaron alrededor de 130 expedientes y solo la mitad corresponden a obras nuevas. **Local 3**



● **EN BOEDO, BOCA SE QUEDÓ CON EL CLÁSICO ANTE SAN LORENZO**

DOS A CERO BAJO LA LLUVIA. Boca Juniors se impuso por 2-0 sobre San Lorenzo en el Nuevo Gasómetro, por la décima fecha del Torneo Clausura. Leandro Lozano y Miguel Merentiel convirtieron los goles en el segundo tiempo para que el Xeneize estire su invicto a 13 partidos. El Ciclón jugó con uno menos por más de una hora por la expulsión de Manuel Insaurralde en el primer tiempo. La última parte se jugó bajo una lluvia torrencial. **Deportes 13**

PARITARIA DEL INTERIOR

No solo salarios: la UTA denunció “incumplimientos empresarios”

La extensa y estancada negociación paritaria del interior del país sumó una arista más. En la Secretaría de Trabajo de la Nación, el gremio denunció que las empresas abundan en “incumplimientos” que deterioran no solo las condiciones de trabajo del sector, sino la calidad de los propios servicios. **Local 4**

CORRUPCIÓN LIBERTARIA

Caso Andis: detectaron un desfasaje de casi \$160.000 millones

Una auditoría del Gobierno detectó un desfasaje de \$158.717 millones en los registros internos de la ex Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), que estuvo encabezada por Diego Spagnuolo hasta su desplazamiento en agosto de 2025. **Nacional 10**

COMITIVA

Milei lleva a doce gobernadores a París para mostrar apoyo político

Javier Milei viajará a París acompañado por 12 gobernadores para participar de la Argentina Week, un encuentro destinado a promocionar oportunidades de inversión en el país. **Nacional 9**



Passaglia envió un mensaje a Kreplak: “Gracias por la visita fantasmal. La próxima, vení a laburar”.

EL INTENDENTE INSISTIÓ EN LA PROPUESTA DE MUNICIPALIZAR EL SAN FELIPE

Passaglia contra Kreplak: “Vino al hospital, grabó un video y se fue sin dejar siquiera un tacho de pintura”

Santiago Passaglia volvió a reclamar sobre el mal estado del hospital provincial San Felipe. Planteó nuevamente la alternativa de que la Municipalidad de San Nicolás se haga cargo del efector público. Respondió a los cuestionamientos de Nicolás Kreplak, ministro de Salud bonaerense, quien el miércoles pasado visitó el nosocomio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de la visita de Nicolás Kreplak, ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, al hospital San Felipe, el intendente Santiago Passaglia calificó su paso como “fantasmal”. Lamentó que el funcionario del gobierno de Axel Kicillof no propusiera soluciones a los problemas edilicios y de fun-

cionamiento. Además, volvió a reclamar que la Provincia transfiera el establecimiento al municipio junto con el presupuesto destinado a su funcionamiento.

Kreplak había visitado el pasado miércoles el hospital San Felipe, después de varias semanas de cuestionamientos de Santiago Passaglia por las condiciones del establecimiento. Cuatro días después de esa recorrida, el intendente

aseguró ayer que el ministro de Salud bonaerense no llevó soluciones para los problemas que viene señalando.

“Vino, grabó un video y se fue sin dejar ni un tacho de pintura”, expresó Passaglia. A su vez, definió la presencia de Kreplak como una “visita fantasmal” y sostuvo que el San Felipe “sigue igual de roto”, en referencia a las condiciones que había denunciado públicamente en

agosto. El intendente también rechazó las críticas que el ministro bonaerense realizó durante su paso por San Nicolás sobre el sistema municipal de salud. Defendió los tres centros construidos por el municipio y afirmó que la gestión local invirtió más de 8 millones de dólares en equipamiento para ampliar las prestaciones. “Lo único que hizo acá fue criticar el sistema de salud municipal, que es un ejemplo en

toda la provincia”, sostuvo.

Passaglia volvió a llevar la discusión hacia la administración del San Felipe. Propuso que la Provincia entregue el establecimiento con los recursos que ya tiene asignados y aseguró que el municipio puede hacerse cargo de su funcionamiento. “En un año no lo va a conocer, va a funcionar excelente, como se debe. Gracias por la visita fantasmal. La próxima, vení a laburar”, cerró.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL PANORAMA DE 2026 MUESTRA UNA ACTIVIDAD MÁS REDUCIDA

El costo de construir casi se triplicó en la era Milei y la obra privada sigue perdiendo impulso en San Nicolás

El costo de la construcción acumuló una suba cercana al 186% entre diciembre de 2023 y agosto de 2026. En San Nicolás, el encarecimiento encuentra como contracara una menor cantidad de nuevos proyectos: durante 2024 se habían registrado 280 permisos, mientras que en lo que va de 2026 ingresaron alrededor de 130 expedientes y solo la mitad corresponden a obras nuevas.

De las redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Construir cuesta hoy casi tres veces lo que costaba al cierre de 2023. Aunque la desaceleración de la inflación redujo considerablemente la velocidad de los aumentos, la acumulación de subas durante los últimos tres años elevó el punto de partida para cualquier familia o inversor que pretenda iniciar una obra. En San Nicolás, esa transformación comienza a reflejarse también en los registros de la actividad privada.

Los números municipales muestran el cambio. Durante todo 2024 se registraron y aprobaron 280 solicitudes de construcción privada en San Nicolás. En 2025, para comienzos de noviembre habían ingresado 240 solicitudes, de las cuales 164 ya estaban aprobadas y otras 76 continuaban en revisión.

El panorama de 2026 muestra una actividad más reducida, aunque existe una diferencia metodológica que resulta indispensable considerar. Entre el 1° de enero y comienzos de septiembre ingresaron 115 expedientes al área municipal de Obras Privadas, pero únicamente 62 correspondieron a obras nuevas; los otros 53 fueron relevamientos. Por lo tanto, los 115 expedientes no pueden interpretarse como 115 nuevas construcciones.

La comparación tampoco permite proyectar mecánicamente cómo terminará el año, porque 2026 todavía no está cerrado y los datos de los distintos períodos no tienen exactamente el mismo alcance temporal. Sin embargo, sí permiten observar que el flujo de nuevos proyectos se encuentra lejos de los niveles registrados durante 2024.

Para dimensionar el fenómeno, resulta necesario mirar la evolución del costo de construir. El Índice del Costo de la Construcción (ICC) elaborado por el Indec cerró 2024 con un incremento acumulado del 91,4%. El salto fue particularmente pronunciado durante los primeros meses de aquel año, luego de la aceleración



de precios registrada a fines de 2023.

En 2025 se produjo una desaceleración marcada, pero eso no significó una reducción de los costos. El ICC terminó el año con otro aumento del 22,9%. De esta manera, sobre una base que prácticamente se había duplicado durante 2024, construir volvió a encarecerse durante los doce meses siguientes.

La tendencia continuó durante 2026. El índice aumentó 2,3% en enero, 1,9% en febrero, 2,5% en marzo, 3,1% en abril, 2,7% en mayo, 2,6% en junio, 2,1% en julio y 2,5% en agosto. La acumulación compuesta de esas variaciones arroja una suba cercana al 21,5% solamente durante los primeros ocho meses del año.

Casi el doble

Al encadenar los tres períodos aparece la dimensión completa del incremento. Si el costo de diciembre de 2023 se representa con un valor

de 100, al finalizar 2024 había ascendido aproximadamente a 191,4; al cierre de 2025 llegaba a 235,2 y en agosto de 2026 se ubicaba cerca de 285,7. Es decir, el costo acumuló alrededor de 186% en menos de tres años.

Dicho de otra manera: una obra teórica que hubiese requerido \$100 a precios de diciembre de 2023 necesitaría alrededor de \$286 en agosto de 2026 para afrontar una estructura equivalente de costos, siempre dentro de la composición que mide el índice.

Existe, de todos modos, una precisión fundamental para trasladar estos números a San Nicolás. El ICC del Indec mide la evolución de la construcción privada de viviendas en la Ciudad de Buenos Aires y 24 partidos del Gran Buenos Aires, y contempla materiales, mano de obra y gastos generales. No existe un ICC oficial del organismo específico para

San Nicolás, por lo que el indicador funciona como referencia estadística para analizar la tendencia de los costos y no como una medición directa del valor local del metro cuadrado.

El metro cuadrado

Otra medición permite dimensionar el problema desde una perspectiva más cercana al presupuesto necesario para iniciar una vivienda. Según datos de la Asociación Pymes de la Construcción de la Provincia de Buenos Aires (Apymeco), difundidos en septiembre, el costo directo de construcción alcanzó en agosto los \$2.383.862,97 por metro cuadrado. La medición acumulaba un incremento del 19,51% durante 2026 y del 27,8% interanual.

La misma estimación ubicó el costo en US\$ 1553 por metro cuadrado. Ese dato agrega otra dimensión al problema: no solo aumentó la cantidad de pesos necesaria para

construir, sino que el costo se mantiene elevado cuando se lo convierte a dólares.

Una vivienda teórica de 100 metros cuadrados, tomando exclusivamente esa referencia provincial de costo directo, representaría cerca de \$238,4 millones. No se trata de una cotización específica para San Nicolás ni necesariamente del precio final de una casa terminada, pero permite dimensionar la magnitud económica que actualmente supone iniciar una construcción.

El comportamiento de agosto también muestra dónde se concentra parte de la presión. Mientras los materiales aumentaron el 2,04% mensual en la medición de Apymeco, la mano de obra avanzó el 8,32%. El ICC del Indec exhibió una dinámica similar: durante agosto, los materiales aumentaron un 1,7%; la mano de obra, un 3,2%, y los gastos generales, un 2,2%.



LA ESTANCADA PARITARIA DEL INTERIOR AHORA SUMA UN RECLAMO POR CONDICIONES DE TRABAJO

No solo salarios: la UTA denunció “incumplimientos empresarios” ante la Secretaría de Trabajo de la Nación

La extensa y estancada negociación paritaria entre la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y las empresas de transporte público del interior del país sumó una arista más que se agrega al reclamo salarial. En la Secretaría de Trabajo de la Nación, el gremio denunció que las empresas abundan en “incumplimientos” que deterioran no solo las condiciones de trabajo del sector, sino la calidad de los propios servicios.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este próximo miércoles, directivos de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y representantes de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) volverán a reunirse en audiencia paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación. El gremio no solo viene de rechazar por insuficiente un segundo ofrecimiento salarial hecho por la entidad empresaria que representa a las concesionarias que tienen a su cargo servicios de corta y media distancia en todo el interior del país, sino que además sumó una denuncia por graves “incumplimientos empresarios”.

“Numerosas empresas del sector sostienen su actividad a costa del desconocimiento de obligaciones laborales elementales y de la imposición de condiciones de trabajo in-

compatibles con la normativa vigente. En particular, se denuncia que las empresas incumplen, según corresponda en cada establecimiento, con el descanso mínimo de doce horas entre jornada y jornada; desconocen los descansos mínimos entre vuelta y vuelta; entregan la ropa de trabajo en forma incompleta o fuera de término; e intiman a trabajadores que se encuentran gozando de licencias médicas debidamente justificadas mediante certificados expedidos por sus profesionales tratantes para que se presenten a prestar tareas aun encontrándose enfermos, bajo apercibimiento de efectuar descuentos sobre sus haberes, aplicar sanciones disciplinarias e incluso disponer el despido”, asentó el gremio en el acta oficial de la última audiencia, celebrada el miércoles de la semana pasada. Ante la autoridad de la cartera laboral que depende del Ministerio de Capital Humano de la Nación, el

gremio también advirtió que “las empresas establecen diagramas, tiempos de recorrido y frecuencias comerciales que, en numerosos casos, resultan materialmente incompatibles con el cumplimiento de la normativa nacional, provincial y municipal de tránsito y transporte aplicable en cada jurisdicción”.

“Mediante tales diagramas, se exige al personal alcanzar velocidades comerciales que no pueden cumplirse sin transgredir las velocidades máximas permitidas, las restricciones vigentes en zonas céntricas, las velocidades de cruce o traspaso de bocacalles y los procedimientos obligatorios para la aproximación a las paradas y el ascenso y descenso seguro de pasajeros”, sumó la organización gremial conducida por Roberto Fernández.

Salarios

Por lo demás, en el plano salarial

la negociación sigue tan estancada como antes de la última audiencia. El miércoles pasado, la Fatap hizo un ofrecimiento superior del planteado anteriormente, que había consistido en una mejora de 6 puntos porcentuales repartidos en tres tramos mensuales no acumulativos del 2%.

En la última audiencia, la parte empresaria ofreció una recomposición del 10,5%. “Atendiendo especialmente a la situación generada a partir de las distintas medidas y acciones llevadas adelante en algunas jurisdicciones, así como a la grave crisis que atraviesan los sistemas de transporte de otras provincias, esta Federación, con el exclusivo propósito de contribuir a la preservación de la paz social, evitar la profundización del conflicto y procurar la continuidad de los servicios, formula el siguiente ofrecimiento: otorgar un incremento equivalente al 10,5%, por

todo concepto, calculado sobre los salarios y viáticos actualmente vigentes en cada una de las respectivas jurisdicciones”, propusieron los empresarios.

Se detalló a renglón seguido que el incremento sería abonado durante octubre en dos cuotas: la primera, el cuarto día hábil, y la segunda, el 20 de octubre.

La negativa del gremio fue contundente: “Rechazamos el ofrecimiento formulado por la representación empresaria por resultar absolutamente insuficiente y no brindar una respuesta adecuada a las legítimas pretensiones de los trabajadores. En consecuencia, ratificamos íntegramente la pretensión expresada en las anteriores audiencias y exigimos a la parte empresaria que formule una propuesta que permita recomponer efectivamente los salarios y arribar a una solución urgente y concreta del conflicto”.

LA TENDENCIA TAMBIÉN SE OBSERVA EN SAN NICOLÁS

La sífilis en embarazadas aumentó más del 50 por ciento: crecen las consultas de mujeres gestantes

«Notamos un crecimiento en los diagnósticos de sífilis, cuatro o cinco por semana. Hace unos cuatro años, consultaba por sífilis una persona cada 15 días. Hoy muchas gestantes lo hacen, lo que evidencia lo complicado del panorama actual. Hay un 75% de incremento de casos a nivel nacional en comparación con 2022, 55.000 notificaciones, con mayor transmisión en la franja etaria de 15 a 39 años», detalló en diálogo con EL NORTE el Dr. Gerardo Perafán, coordinador del programa Proviha de la Municipalidad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El aumento de las enfermedades de transmisión sexual también alcanza a la sífilis. Un dato que preocupa particularmente es que se registra un fuerte incremento en uno de los grupos más sensibles: las mujeres embarazadas.

«La estadística local coincide con la nacional en relación con el aumento de enfermedades de transmisión sexual. Notamos un crecimiento en los diagnósticos de sífilis, cuatro o cinco por semana. Hace unos cuatro años, consultaba por sífilis una persona cada 15 días. Hoy muchas gestantes lo hacen, lo que evidencia lo complicado del panorama actual. Hay un 75 por ciento de incremento de casos a nivel nacional en comparación con 2022, 55.000 notificaciones, con mayor transmisión en la franja etaria de 15 a 39 años», manifestó en diálogo con EL NORTE el Dr. Gerardo Perafán, coordinador del programa Proviha de la Municipalidad de San Nicolás.

La sífilis congénita –la que se transmite de madre a hijo– también aumentó 51% en las notificaciones.

Preservativo y prevención

Los métodos anticonceptivos de larga duración –como el DIU, el implante o las pastillas– redujeron em-



barazos no intencionales, pero no previenen infecciones. Por eso, la clave en materia de prevención está en el uso del preservativo.

A las enfermedades de transmisión sexual hay que abordarlas, ya que son prevenibles. «Hay que hacer más tests rápidos y aumentar el uso del preservativo. Solamente el 13 por ciento de los jóvenes usan preservativo en

sus relaciones sexuales», advirtió el especialista.

Infección silenciosa

La sífilis es una infección de transmisión sexual causada por la bacteria *Treponema pallidum*. Se contagia principalmente por relaciones sexuales sin protección y también puede transmitirse durante el embarazo. Su rasgo

más problemático es, justamente, ser silencioso: muchas personas no presentan síntomas o no los reconocen. Así, la infección circula en muchos casos sin ser detectada, en un contexto de menor percepción de riesgo.

«No tiene vacuna, pero sí tratamiento. Hay que considerar en este caso que, aun habiéndolo hecho, se puede recontagiar porque se dice

que es una gran 'simuladora'; hay síntomas que se resuelven solos y la persona no presenta señales», observó Perafán.

Por eso, se insiste en recordar que el tratamiento no deja inmunidad, por lo que la persona puede volver a infectarse.

La escena, coinciden los especialistas, es la de una enfermedad antigua que nunca se fue, pero que ahora vuelve a encender alarmas. Es una patología histórica, prevenible, de fácil diagnóstico y con un tratamiento accesible.

Riesgos para el bebé

«La sífilis congénita es un problema grave. Puede transmitirse durante el embarazo y provocar abortos, muerte fetal o secuelas importantes», subraya la Organización Mundial de la Salud (OMS). Si no se trata, la infección puede derivar en partos prematuros, bajo peso al nacer y problemas de salud de por vida. La entidad refiere que en los bebés las consecuencias pueden incluir sarpullidos, anemia, inflamación de órganos, alteraciones óseas y afecciones neurológicas como ceguera, sordera o meningitis. También puede provocar retrasos en el desarrollo y convulsiones.

En algunos casos, los síntomas aparecen más adelante.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

efemérides

1938 - JAIME TORRES. Nace en la ciudad de San Miguel de Tucumán el músico folclórico Jaime Torres, uno de los más destacados del mundo por su destreza con el charango. Grabó catorce discos, entre ellos dos de recopilaciones, y actuó en la película *Argentinísima*, dirigida por Fernando Ayala y Enrique Olivera, estrenada en 1972.

1947 - STEPHEN KING. Nace en la ciudad de Portland (Maine, EE.UU.) el escritor Stephen Edwin King, prolífico autor de exitosas novelas de terror, ciencia ficción y literatura fantástica, algunas de ellas llevadas al cine, como *El resplandor*, *La zona muerta*, *Cementerio de animales* y *Misery*, entre muchas otras. Lleva vendidos más de 350 millones de libros y ha ganado 48 premios.

1961 - DIEGO CAPUSOTTO. Nace en la ciudad bonaerense de Morón el actor y humorista Diego Capusotto, quien lleva ganados más de 15 premios, entre ellos cinco Martín Fierro y un Konex. Se ha destacado por su participación en programas televisivos como *Chachachá*, *Todo por dos pesos* y *Peter Capusotto y sus videos*.

1971 - BERNARDO HOUSSAY. Muere en Buenos Aires, a la edad de 84 años, el médico, farmacéutico, biólogo y catedrático Bernardo Alberto Houssay, ganador del Premio Nobel de Medicina de 1947 por sus investigaciones relacionadas con la diabetes. Fue el primer latinoamericano en obtener un Nobel en Ciencias.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
TERAPIA INDIVIDUAL Y DE PAREJA
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Cada gato deja una especie de firma en su orina: científicos descubren cómo otros felinos pueden distinguirla

Una combinación de 13 ácidos grasos parece funcionar como una tarjeta de presentación química: cambia entre individuos, permanece bastante estable en cada gato y puede ser detectada por otros felinos.

En España hay más de 5,6 millones de gatos registrados, según el avance de la primera Estadística Nacional sobre Protección Animal presentada por el Gobierno en 2026. Detrás de muchos de sus comportamientos cotidianos, desde olfatear determinados rincones hasta marcar el territorio, existe un sistema de comunicación química que todavía guarda bastantes incógnitas.

Una investigación internacional liderada por la Universidad de Iwate, en Japón, acaba de resolver una de ellas. El trabajo, publicado en *Current Biology*, ha encontrado en la orina de los gatos una combinación de moléculas que conserva información característica de cada individuo y que otros gatos son capaces de diferenciar.

Los investigadores empezaron estudiando el comportamiento. Cuando presentaban una y otra vez a un gato la misma muestra de orina, el animal dedicaba progresivamente menos tiempo a olfatearla. Pero al sustituirla por la de otro individuo, su interés volvía a aumentar.

El efecto llegó a observarse



Los compuestos de la "firma" química permanecieron relativamente estables en la orina durante al menos 24 horas.

incluso después de intervalos de meses, lo que apunta a que los gatos pueden conservar durante bastante tiempo información sobre olores urinarios previamente encontrados.

Otra pista fue el reflejo de Flehmen, esa peculiar expresión en la que el gato queda unos instantes con la boca entreabierta después de detectar determinados olores. Los animales lo mostraban con mayor frecuencia ante orina desconocida que ante la propia; además, la respuesta disminuía al repetir una muestra y reaparecía al introducir la de otro gato.

A partir de esas respuestas, el equipo fue separando químicamente los componentes de la orina hasta localizar una fracción especialmente interesante: contenía 13 ácidos grasos de cadena ramificada, conocidos como BFA por sus siglas en inglés.

No se trata de que cada gato posea una única molécula exclusiva. La firma estaría en la combinación y las proporciones relativas de esos 13 compuestos. Los perfiles variaban considerablemente entre animales, mientras que en un mismo individuo permanecían relativamente constantes cuando se analizaban muestras recogidas en fechas diferentes. Incluso entre gatos emparentados, que tendían a presentar perfiles más

parecidos, seguían existiendo diferencias individuales.

Los científicos hicieron, además, una prueba especialmente reveladora: mantuvieron controlados otros lípidos de la orina y cambiaron únicamente la fracción de BFA procedente de distintos donantes. Los gatos volvieron a aumentar el tiempo de olfateo, señal de que podían detectar la diferencia entre esas composiciones químicas.

Aquí aparece una de las claves del descubrimiento. Muchos compuestos responsables de los olores son muy volátiles: una vez depositada la orina, se evaporan o cambian rápidamente y la mezcla deja de ser exactamente la misma.

Los BFA son semivolátiles y desaparecen más despacio. En muestras mantenidas a 25 °C, los perfiles característicos de cada gato permanecieron comparativamente estables durante al menos 24 horas. Eso permitiría que una marca siguiera transmitiendo información sobre quién la dejó aunque el animal ya se hubiese marchado.

El estudio encontró, asimismo, una conexión inesperada. Desde hace más de cien años se sabe que los riñones de los gatos contienen abundantes gotas lipídicas, pequeños depósitos de grasa cuya función no estaba clara.

Los investigadores detectaron los BFA en el riñón, pero no en los demás tejidos examinados, y encontraron lípidos que los contenían almacenados precisamente en esas gotas de la corteza renal. La hipótesis es que podrían funcionar como un reservorio, amortiguando variaciones provocadas por la dieta o el estado fisiológico y ayudando a mantener estable la firma química.

Todavía no se conoce, sin embargo, cómo esos compuestos almacenados terminan llegando a la orina, por lo que esa función concreta del riñón debe seguir investigándose.

El equipo también encontró compuestos relacionados y depósitos renales similares en leones, tigres, leopardos, jaguares y linceos.

Eso sugiere que el sistema podría extenderse por la familia de los félidos, aunque todavía no se demostró que las especies salvajes utilicen estas moléculas para reconocer individuos.

La investigación, por tanto, no permite todavía traducir cada olor en el "nombre" de un gato. Pero sí revela algo más sutil: cuando un felino se detiene a investigar una marca de orina, podría estar obteniendo de ella información química sorprendentemente estable sobre quién pasó antes por allí.

Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$21.000



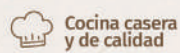
Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$24.500



Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$18.000



Cocina casera
y de calidad



Rápido, práctico
y delicioso



Abierto a público
general

No es necesario
estar alojado!

Los Nogales
RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Ramallo declaró la emergencia hídrica por 180 días y prepara intervenciones en todo el partido



El Honorable Concejo Deliberante de Ramallo convalidó por unanimidad el decreto municipal N° 768/26, impulsado por el Departamento Ejecutivo, mediante el cual se declaró el estado de emergencia hídrica en todo el partido de Ramallo por un plazo inicial de 180 días, con posibilidad de prórroga.

La medida busca establecer un marco de acción para atender las consecuencias de las lluvias intensas registradas durante los meses de junio, julio y agosto, además de anticiparse a nuevos eventos de precipitaciones que podrían generar anegamientos, desbordes y dificultades en distintos sectores urbanos y rurales.

De acuerdo con los fundamentos de la declaración, las proyecciones meteorológicas contemplan la llegada del fenómeno climatológico El Niño, asociado a precipitaciones superiores a los valores habituales y concentradas en períodos breves. En ese contexto, se mencionan registros estimados de hasta 100 milímetros por evento, situación que podría incrementar el riesgo hídrico en la región. La declaración de emergencia otorga al municipio herramientas administrativas destinadas a acelerar las respuestas ante situaciones consideradas prioritarias. Entre ellas, autoriza a las secretarías de Presupuesto y Hacienda y de Obras y Servicios Públicos a realizar la contratación directa de bienes y servicios indispensables para atender las contingencias.

El esquema de trabajo también plantea un cambio en el abordaje de los problemas de drenaje.

En lugar de concentrarse exclusivamente en soluciones puntuales, se propone analizar de manera integral las cuencas hidráulicas urbanas y rurales, contemplando su interco-

nexión y buscando mejorar el escurrimiento del agua.

Uno de los objetivos establecidos es evitar que el drenaje proveniente de sectores rurales ingrese a los cascos urbanos y reducir riesgos vinculados con el desborde de canales y cunetas, el aislamiento de barrios y zonas rurales, el corte de rutas y caminos y el deterioro de la red vial.

El plan de acción se encuentra encuadrado en el Programa de Intervención Hidráulica y el Listado de Intervenciones Urbanas y Rurales, elaborados por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Entre los trabajos generales se proyecta la conformación de nuevas cunetas, la limpieza y profundización de canales, la construcción y ampliación de alcantarillas y sumideros, y la apertura de canales de hormigón, así como tareas de bacheo, estabilizado y alteo de calles.

En Ramallo, se prevén trabajos de limpieza y profundización de desagües sobre San Patricios, Oliva, Artigas y Velázquez, además del desagüe del campo Salazar hacia el Arroyo Las Hermanas.

En Villa Ramallo, las intervenciones alcanzarán el canal paralelo a las vías del ferrocarril y la Ruta 1001 hasta el arroyo Las Hermanas, el desagüe del barrio Las Ranas, las cunetas de avenida Dusso y el desagüe de calle Brown.

En Pérez Millán, se trabajará sobre el canal de la calle Los Andes hasta el arroyo Los Talas, el desagüe del camino a Colonia Velaz y el canal del cementerio. En Villa General Savio, se planea intervenir en el canal rural entre la calle Irigoyen y la ruta Camino de la Costa y en el desagüe del barrio Santa Mónica. En El Paraíso, están previstas tareas en el canal Catini, el desagüe del exbasural y el canal que conecta estancia Santa Celestina con el arroyo Maipú.

Rubicini impulsa la regularización de planos para bajar la tasa de baldío

El concejal oficialista propone un régimen de ocho meses para que los vecinos con construcciones sin planos aprobados dejen de pagar la sobretasa que hoy los equipara a un terreno baldío.

El concejal oficialista Nicolás Rubicini presentó en el Concejo Municipal un proyecto de ordenanza para regularizar la situación de cientos de inmuebles de Villa Constitución que, pese a tener una vivienda construida y visible, no cuentan con el plano aprobado en el área de Obras Privadas. Esa irregularidad hace que el municipio les aplique la tasa correspondiente a un terreno baldío, sensiblemente más alta que la de una vivienda habitada.

Según explicó el edil, la iniciativa contempla un plazo de ocho meses para que el contribuyente presente la documentación con la intervención de un profesional matriculado, generalmente un arquitecto, y abone una tasa administrativa mínima, del 0,1 por ciento sobre el valor total del plano, en lugar de los montos vigentes en la actual ordenanza tributaria. Una vez regularizada la situación, el inmueble deja automáticamente de pagar el adicional por baldío. Rubicini recordó que un esquema similar ya se aplicó en 2017, con numerosos beneficiarios que lograron poner en regla su documentación. El relevamiento actual identificó un universo



de más de 500 inmuebles en esa condición, a los que el municipio notificará de manera fehaciente para que accedan al beneficio.

Condonación de multas

El proyecto prevé, además, la condonación de las multas que pudieran haberse generado por la falta de regularización, y habilita a la Municipalidad a suscribir convenios con el Colegio de Arquitectos para agilizar los trámites, con condiciones dife-

renciadas según la superficie de cada inmueble, por encima o por debajo de los 200 metros cuadrados.

El antecedente más cercano, señaló Rubicini, es el acuerdo alcanzado este año con el Concejo para que los jubilados propietarios de más de un inmueble accedan a un descuento o la exención de la tasa única de servicios, en la misma línea de aliviar la carga tributaria sobre los sectores con mayores dificultades para afrontarla.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén+

El FMI audita las cuentas de Argentina: el Gobierno expone su estrategia para alcanzar el superávit

Una misión técnica llegará hoy al país para iniciar la tercera revisión del acuerdo. El superávit primario del primer semestre alcanzó el 0,6% del PBI, por debajo de la meta de 0,7%, mientras que el objetivo para todo 2026 se mantiene en 1,4%.

Una nueva misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) llegará este lunes 21 de septiembre al país para iniciar la tercera revisión del acuerdo de Facilidades Extendidas (EFF) vigente con el Gobierno. La evaluación tendrá entre sus principales ejes el cumplimiento de las metas fiscales y la evolución de las reservas internacionales.

Durante su estadía, los técnicos del organismo mantendrán reuniones de alto nivel con funcionarios del Ministerio de Economía y del Banco Central. El foco estará puesto en auditar el cumplimiento de las metas correspondientes al último trimestre, con especial atención en el frente fiscal y en el nivel de reservas.

Cabe resaltar que el Ministerio de Economía informó que el superávit primario previsto para 2026 será del 1,3% del PBI, por un total de \$15,5 billones, lo que implica que, aunque sea por poco, no podrá cumplir con la meta acordada con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El programa establece un objetivo

obligatorio del 1,4% del PBI, equivalente a \$16,2 billones. El desvío sería de unos \$700.000 millones.

De esa manera, tal como anticipó Ámbito, se habría invertido el escenario. Tanto en la primera como en la segunda revisión del acuerdo, Buenos Aires cumplió las metas fiscales, pero no la de acumulación de reservas por parte del Banco Central. Ahora, el caso es inverso: el BCRA compró los u\$s10.000 millones comprometidos.

Cabe destacar que, aunque no se haya alcanzado el objetivo de superávit primario que analiza el Fondo en sus revisiones, al sumar 2027 serán cuatro años consecutivos de superávit financiero. Se trata de algo que, según afirmó el ministro de Economía, Luis Caputo, durante el acto por el Día de la Exportación en el Palacio Libertad, “es la primera vez que ocurre en la historia con un gobierno sin estar en default”.

Resultado fiscal 2027

El desvío que, de alguna manera,



reconoce el Palacio de Hacienda no es muy grande y, por lo tanto, se daría por cumplida la meta, con una dispensa de por medio. En el caso del resultado financiero, es decir, lo que queda después del pago de intereses, el saldo favorable previsto para 2026 es de \$2,5 billones.

La revisión también incluirá la

evolución de las reservas internacionales y otros compromisos asumidos dentro del programa. En este frente, la situación es más favorable: el Banco Central ya superó el objetivo anual de compras de divisas por u\$s10.000 millones, al acumular más de u\$s14.200 millones durante 2026.

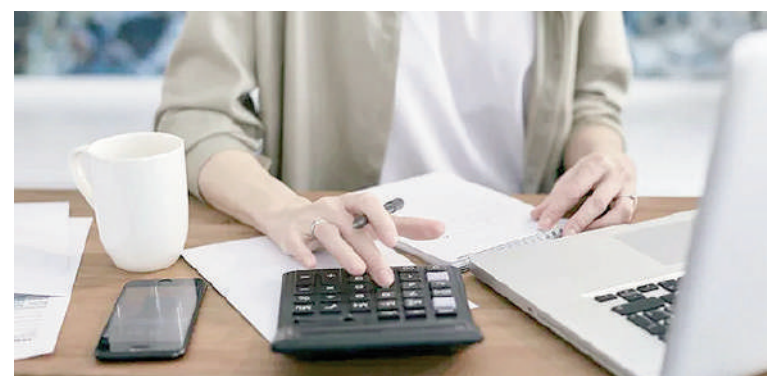
La llegada de la delegación coin-

cidirá con el viaje del ministro de Economía, Luis Caputo, a Nueva York junto al presidente Javier Milei para participar de las actividades vinculadas con la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). La superposición de ambas agendas hará que el titular del Palacio de Hacienda no pueda participar de todos los encuentros con los representantes del Fondo.

La tercera revisión corresponde a las metas cuantitativas establecidas para fines de junio de 2026. El propio programa había previsto esta instancia para septiembre, mientras que la cuarta revisión está programada tentativamente para febrero de 2027 y tomará como referencia los objetivos de cierre de este año.

El resultado de las conversaciones también será relevante para el cronograma financiero de la Argentina. Si la revisión técnica avanza y posteriormente recibe la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI, podría habilitar un nuevo desembolso cercano a los u\$s900 millones.

Vencimiento del monotributo: se trasladó para hoy, lunes 21 de septiembre



La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) modificó la fecha límite para pagar el monotributo correspondiente a septiembre. Este mes, el vencimiento será hoy lunes 21, por lo que los contribuyentes tendrán un día más respecto del cronograma habitual. Esta obligación alcanza a cada una de las categorías, desde la A hasta la K. Además, siguen vigentes los valores actualizados desde agosto, por lo que el monto final va a depender de la escala y del tipo de actividad declarada.

El monotributo vence normal-

mente el día 20 de cada mes, pero cuando esa fecha cae durante un fin de semana o feriado, el plazo pasa automáticamente al siguiente día hábil. En septiembre de 2026, el 20 cayó domingo. Por eso, el vencimiento se pasó al lunes 21 de septiembre. Si el monotributo no se paga antes de la nueva fecha límite, la obligación va a quedar registrada como deuda y va a empezar a generar los intereses correspondientes. Por eso, este lunes 21 será la última oportunidad para cumplir dentro del plazo de septiembre.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

El Presidente participará de una nueva Asamblea de las Naciones Unidas



El presidente Javier Milei viajará hoy a Estados Unidos, en el marco de la 81ª Asamblea General de las Naciones Unidas y partirá a las 23, desde Buenos Aires rumbo a Nueva York, acompañado por el canciller Pablo Quirno y el ministro de Economía, Luis Caputo.

El arribo será a las 9.30 de mañana martes 22 en el Aeropuerto Internacional John F. Kennedy; por la tarde, alrededor de las 16, el Presidente disertará en la institución educativa Yeshiva Darchei Torah, donde se le entregará el premio 'Ohev Yisrael', que significa "aquel que ama al pueblo de Israel", y es una distinción de la comunidad judía internacional otorgada a personalidades destacadas en reconocimiento a su firme respaldo al Estado de Israel.

Ese mismo día, a las 19, mantendrá un encuentro con Roberto Salinas, un economista, analista y académico mexicano de pensamiento liberal, director de Atlas Network para América Latina, una red global de ONGs que promueve políticas de libre mercado; además, preside el foro económico internacional Alamos Alliance, donde ejerce como director de Asuntos Internacionales en la Universidad de la Libertad en México.

Posteriormente, a las 20.30 se reunirá con el economista estadounidense Xavier Sala i Martín, profesor de la Universidad de Columbia.

El miércoles al mediodía, Milei participará en el Debate General de la 81ª Asamblea General de las Naciones Unidas, mientras que a las 16 disertará en la conferencia 'Western Values, Economic Freedom & Strategic Security', organizada por la Fundación Federalismo y Libertad, con el acompañamiento institucional del International Republican Institute (IRI). Cerca de las 18hs. se reunirá con empresarios, socios de Americas Society/Consejo de las Américas: estarán presentes su titular, Susan Segal, y una mesa de entre 12 y 15 CEOs y referentes de las firmas más importantes del mundo. La jornada cerrará a las 19.30 en un encuentro con el rabino Simón Jacobson, autor, conferencista y miembro del movimiento Chabad-

Lubavitch, reconocido por fundar el Meaningful Life Center (Centro para una Vida Plena).

El jueves 25, a las 13 Milei expondrá en The Economic Club of New York, un organismo estadounidense, sin fines de lucro y apertidista, fundado en el año 1907.

Al finalizar el día, alrededor de las 21, el Presidente partirá hacia la Ciudad de Buenos Aires, para llegar el viernes a las 8.30 a la Aeroestación Militar Aeroparque.

Actividades de Gabinete

Hoy, cerca del mediodía, el ministro de Justicia, Juan Bautista Mahiques, participará de la ceremonia oficial por la jura de jueces en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, mientras que el jefe de Gabinete, Diego Santilli, junto al ministro de Salud, Mario Lugones, expondrán en el 2º Congreso Internacional de Control Gubernamental que organiza la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), en el Palacio Libertad, a las 14.30 y a las 17.00, respectivamente.

Al día siguiente, por la mañana, Santilli mantendrá un encuentro con el gobernador de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, en Casa Rosada y a las 13, después de la habitual conferencia de prensa del vocero presidencial, Adrián Ravier, participará de una nueva Mesa Política.

El miércoles 23, el ministro de Justicia estará como orador en la apertura del encuentro "Nuevos Desafíos frente al Narcotráfico", en los Tribunales Federales de Comodoro Py, a las 14.30, mientras que el jueves, durante la mañana, Santilli se reunirá con el gobernador chaqueño, Leandro Zdero, en Casa Rosada.

En el cierre de la semana, la ministra de Seguridad Nacional, Alejandra Monteoliva, asistirá de la apertura del Congreso Nacional de la Agencia Federal de Emergencias (AFE) - Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR), junto al director Ejecutivo de la AFE, Santiago Hardie; y al subdirector, Ignacio Cabello, en la sede de la cartera nacional, este viernes a las 9.30.

Milei viaja a París con doce gobernadores para exhibir respaldo político ante inversores europeos

El Presidente encabezará la Argentina Week entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre junto a mandatarios provinciales.

Javier Milei viajará a París acompañado por 12 gobernadores para participar de la Argentina Week, un encuentro destinado a promocionar oportunidades de inversión en el país.

El evento se desarrollará entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre en la capital francesa. De acuerdo con el medio, el Gobierno buscará mostrar ante empresarios y potenciales inversores europeos que su programa económico cuenta con respaldo político y aliados provinciales con peso propio.

La comitiva de gobernadores que acompañará a Milei

Según Clarín, entre los mandatarios que formarán parte de la comitiva estarán Carlos Sadir, de Jujuy; Alfredo Cornejo, de Mendoza; Juan Pablo Valdés, de Corrientes; Marcelo Orrego, de San Juan; Raúl Jalil, de Catamar-

ca; Gustavo Sáenz, de Salta; Alberto Weretilneck, de Río Negro; Ignacio Torres, de Chubut, y Rolando Figueroa, de Neuquén.

También se sumarán Rogelio Frigerio, de Entre Ríos, y Leandro Zdero, de Chaco, dos socios electorales de La Libertad Avanza. Jorge Macri, jefe de Gobierno porteño, también integraría la delegación, aunque desde la Ciudad evitaban confirmar oficialmente su participación.

Diego Santilli, jefe de Gabinete, acompañaría a Javier y Karina Milei en la gira, aunque su entorno tampoco confirmó su presencia, de acuerdo con la publicación.

El objetivo político de la gira de Milei a París

La participación de los gobernadores apunta a mostrar una imagen de gobernabilidad en momentos en que el oficialismo negocia

en el Congreso iniciativas como el Presupuesto y la suspensión de las PASO.

Para los mandatarios provinciales, el viaje también representa una oportunidad para buscar inversiones destinadas a sus distritos y gestionar recursos nacionales.

No todos los gobernadores cercanos al oficialismo participarán de la gira. Osvaldo Jaldo, de Tucumán, no viajará; Martín Llaryora, de Córdoba, enviará una delegación, mientras que Maximiliano Pullaro, de Santa Fe, sostuvo ante su entorno que no participará, aunque Santilli todavía intentaría convencerlo, según Clarín.

La Argentina Week en París será similar al encuentro realizado en marzo en Manhattan y se desarrollará después del viaje presidencial a Nueva York para participar de la cumbre de la ONU.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

CASO ANDIS

Una auditoría detectó un desfasaje de \$158.000 millones por deuda no registrada en el área de Discapacidad

Se trata de un estudio ordenado por el Gobierno; encontró diferencias internas entre el área de contabilidad y el encargado de implementar el programa Incluir Salud que compraba medicamentos e insumos; su análisis llega hasta la salida de Spagnuolo.

El Gobierno detectó un desfasaje de 158.000 millones de pesos en los números internos de la ex Agencia Nacional de Discapacidad (Andis). La cifra surgió en la auditoría que se realizó con la intervención del organismo, apenas estalló el caso. Ese monto corresponde a deudas que no pasaron por las áreas de control establecidas y por eso hoy están bajo la mira de la Justicia.

La auditoría analiza qué ocurrió en la ex Andis durante la gestión libertaria hasta el 21 de agosto de 2025, cuando el Gobierno desplazó al director de la agencia Diego Spagnuolo, entre otros funcionarios. Ese trabajo relevó pagos a droguerías, deudas, cajas chicas, equipos electrónicos, contratos, empleados y declaraciones juradas. Sobre el desfasaje, señaló: "Se constató una diferencia de \$158.717.131.557,63, entre los listados de la Deuda Exigible".

Esa observación fue el resultado de dos consultas realizadas dentro de la ex Andis que tuvieron resultado dispar. Los auditores solicitaron pagos y deudas a dos direcciones claves: la Dirección de Presupuesto y Contabilidad (DPYC) y la Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud (DNASS). Dentro del desfasaje de los \$158.000 millones, la DNASS es la que informó una deuda mayor.

Esta dirección, a su vez, concentra sospechas del fiscal Franco Picardi en la causa que investiga un presunto fraude millonario con coimas de hasta el 20%. Para el fiscal, los procesos de compra de la DNASS tuvieron supuestos

"sobrepagos sistemáticos, ausencia de procedimientos administrativos adecuados y prácticas que comprometen la transparencia, eficiencia y legalidad de la gestión pública".

La auditoría, además, marcó la existencia de posibles imprecisiones en los números que le entregó la DNASS. Desde esa área advirtieron que tanto "los importes como la clasificación de los mismos puede haber sufrido variaciones por errores involuntarios de carga de los prestadores".

Una fuente al tanto del funcionamiento de la ex Andis, consultada sobre el desfasaje detectado, comentó que no es algo inusual, aunque le pareció "significativo" el monto. Explicó que "la DNASS asume y se compromete a pagar, pero después no tiene ese presupuesto y todavía esa deuda, para que sea reconocida por la DPYC tiene que pasar por todo un sistema administrativo que a veces no se completa". La compra de medicamentos de alto costo, contempladas dentro de PACBI, "muchas veces genera estas cuestiones que autoriza el pago y después presentan todos los papeles", según su experiencia. La auditoría no incluye el discriminado de cómo se compone esa "deuda no registrada". Consultadas por este medio, fuentes oficiales afirmaron que "el Ministerio de Salud puso a disposición de la Justicia toda la información requerida y continuará colaborando con la investigación".

Precisamente, la causa judicial identificó compras PACBI para justificar la



El exdirector de la disuelta Agencia Nacional de Discapacidad Diego Spagnuolo.

acusación sobre los imputados. Por ejemplo el caso del medicamento Macitentan, que en compulsas abiertas costó \$411.764, pero llegó a adjudicarse en casi \$8,3 millones en compulsas reducidas (tenían menos oferentes) en el mismo mes de noviembre de 2024.

Fuentes cercanas a Spagnuolo (exdirector de Andis) dijeron que él "no seleccionaba proveedores, no invitaba oferentes, no habría compulsas, no cargaba datos, no evaluaba precios, no adjudicaba órdenes de compra ni tenía acceso operativo a SiiPFIS".

La auditoría también alertó sobre la metodología de pago. "Se constató que hasta la fecha de corte, el Organismo sigue utilizando la figura de Legítimo Abono para efectuar un pago por un bien o servicio que ya ha sido entregado o cumplido, incumpliendo la regla general dispuesta por el artículo 24 del Decreto N° 1023/2001", observó.

Esa regla general a la que alude sobre contrataciones del Estado recomienda realizar licitaciones públicas o concursos públicos. La auditoría analizó los servicios cancelados mediante Legítimo Abono y relevó que "solo se han iniciado seis procedimientos de compras".

La figura de Legítimo Abono refiere a "la aprobación de gastos que no fueron gestionados a través de los procedimientos" formales, de acuerdo con un dictamen de la Oficina Nacional de Contrataciones. Ese documento agrega que "frente a la efectiva prestación del servicio y/o entrega de los bienes por parte de la persona interesada, se ha dicho que resulta equitativo que se propenda a su retribución", pero reconoce que no es la mejor práctica. Advierte que no respetar los procedimientos "no sólo afectará la transparencia en el manejo de fondos públicos, sino

que además, al no propiciar la concurrencia y competencia de todos los posibles interesados en presentar ofertas, en pie de igualdad, la Administración se verá imposibilitada de verificar si la opción que elija es la más conveniente, en términos de precio, calidad, idoneidad del proveedor".

Si bien la auditoría no identificó qué pagos se realizaron bajo Legítimo Abono, sí detalló cuánto dinero recibió cada prestador por la compra de medicamentos e insumos. La cifra ascendió a \$479.504 millones entre 2024 y 2025 hasta el 21 de agosto. El proveedor que más fondos recibió fue Suizo Argentina, con \$108.258 millones concentrados por medicamentos PACBI. Fuentes cercanas a la empresa señalaron: "Suizo es una empresa centenaria que realiza sus múltiples actividades comerciales de forma lícita y de acuerdo a altos estándares. No tiene nada que ver con los hechos investigados en la causa".

Por ahora la investigación se orientó hacia otras droguerías y proveedoras de insumos ortopédicos, y en presuntos agentes paraestatales que estaban al tanto de las contrataciones de la ex Andis y supuestamente canalizaban coimas de hasta el 20%.

En paralelo, en la causa comenzaron las pericias sobre los audios atribuidos a Spagnuolo que hicieron nacer el caso, en los que se habla de irregularidades en la agencia y se menciona a Karina Milei. Esas grabaciones son cuestionadas por algunas defensas que buscan la nulidad de la causa.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



Dato que alarma: los accidentes fatales en PBA crecieron un 28% en julio

El dato fue revelado por el Observatorio de Datos Estratégicos y expresa un significativo incremento con respecto a junio. La mayoría de los accidentes fatales tuvieron lugar en rutas.

Un relevamiento del Observatorio de Datos Estratégicos (ODE) destacó que durante julio de este año hubo 63 víctimas fatales por siniestros viales en la provincia de Buenos Aires. Estas personas fallecieron como consecuencia de 51 accidentes ocurridos en 35 municipios bonaerenses.

Según informó el organismo privado presidido por Pedro Perrotta, los datos muestran un incremento significativo respecto del mes anterior: durante junio se habían registrado 49 víctimas fatales.

La estadística mostró que durante julio se perdieron 2 vidas por día por la inseguridad vial. Y en dos meses se perdieron 112 vidas en rutas y calles de la provincia.

La Plata, a la cabeza

La capital bonaerense fue el municipio con mayor cantidad de víctimas fatales durante julio, con 10 fallecidos. Luego le sigue Luján, con 7 víctimas fatales, todas ellas registradas en un solo siniestro fatal. Continúan Bahía Blanca, San Andrés de Giles y Tres Arroyos con 3 víctimas fatales cada uno.

Con 2 víctimas aparecen Berisso, Coronel Suárez, General Alvarado, Las Flores, Lobos, Pehuajó y Tigre.

También se registró una víctima fatal en cada uno de los siguientes municipios: Almirante Brown; Ayacucho; Cañuelas; Chacabuco; Coronel Dorrego; Escobar; Ezeiza; General Pueyrredón; General Rodríguez; La Matanza; Lincoln; Lomas de Zamora; Maipú; Necochea; Pilar; Ramallo; Rivadavia; Rojas; San Cayetano; San Isidro; San Nicolás; San Pedro y 25 de Mayo.

Perfil de las víctimas

De las 63 personas fallecidas, 43 fueron varones, lo que representa el 68,2% del total, y 20 fueron mujeres, equivalentes al 31,8%. En términos generales, aproximadamente dos de cada tres víctimas fatales fueron varones. La edad promedio de las víctimas fue de 39,8 años. Entre los varones, la edad promedio fue de 44 años, mientras que entre las mujeres se ubicó en 32 años. Las edades registradas abarcaron

desde los 10 hasta los 85 años.

Autos y motos

El relevamiento del Observatorio contabilizó 43 víctimas vinculadas a autos, 14 a motos, 4 peatones, 2 ciclistas.

El Observatorio también diferenció la cantidad de víctimas de la cantidad de vehículos involucrados, debido a que en determinados hechos varias víctimas viajaban en un mismo vehículo. Por ejemplo, en Luján siete personas que viajaban en un mismo auto perdieron la vida.

De los siniestros participaron 31 autos, 14 motos, 4 peatones y 2 bicicletas.

Rutas nacionales o provinciales

La distribución según el lugar donde se produjeron los hechos muestra el peso que tuvieron en julio las rutas dentro de la siniestralidad vial bonaerense.

En rutas nacionales se registraron 22 muertos en 18 siniestros, lo que representa el 34,9% del total de víctimas. En rutas provinciales se contabilizaron 17 muertos viales en 9 siniestros, equivalentes al 26,9%.

En conjunto, las rutas nacionales y provinciales concentraron 39 víctimas fatales, es decir, el 61,9% de todas las muertes viales registradas durante julio.

Por otra parte, en calles, avenidas, barrios, pasos a nivel y otros puntos ubicados dentro de localidades se registraron 24 muertos en 24 siniestros, equivalentes al 39% del total.

Viernes peligrosos

El análisis por día de la semana muestra que los viernes fueron las jornadas con mayor cantidad de víctimas fatales: 17 muertos, los domingos se registraron 10, los jueves también hubo 10 víctimas, los miércoles 9 víctimas, los sábados 7 víctimas, los martes, 7 y los lunes fueron las jornadas de menor mortalidad, con 3 víctimas. En cuanto a fechas puntuales, el 31 de julio fue el día con mayor número de víctimas fatales de todo el mes: 8 fallecidos en solamente 2 siniestros. Ese número estuvo fuertemente condicionado por el hecho ocurrido en



Aumentaron las muertes por accidentes viales en la provincia de Buenos Aires.

el partido de Luján, donde murieron siete personas.

Educación vial como política permanente

Desde ODE también señalaron que la reducción de las víctimas del tránsito no puede depender

exclusivamente de controles y sanciones, sino que debe complementarse con políticas permanentes de formación y concientización. El titular del Observatorio consideró además que las campañas deben adaptarse a las características particulares de ca-

da territorio y a los factores de riesgo que muestran los datos.

“Una campaña eficaz tiene que partir de información concreta. No son iguales los problemas de una ruta nacional, una ruta provincial, una avenida urbana, un acceso o la entrada y salida de una escuela. Si conocemos dónde se producen las muertes y quiénes son las víctimas, tenemos mejores herramientas para diseñar políticas específicas y no respuestas generales que terminan teniendo poco impacto”, agregó.

“Cada número que incorporamos a una estadística representa una vida perdida. El desafío es transformar esos datos en decisiones: mejores controles, infraestructura más segura, educación vial, planificación y prevención. Medir sirve si después esa información se utiliza para evitar que la estadística del mes siguiente vuelva a crecer”, concluyó Pedro Perrotta.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

FEDERAL A

Defensores ganó y se clasificó

Defensores cerró la segunda fase del Federal A con una victoria 2-0 como visitante ante Sarmiento de La Banda que le permitió clasificar a los cuartos de final y además conseguir su boleto para la Copa Argentina. El Granate planteó desde el comienzo un partido directo, buscando saltar líneas con pases largos para sus delanteros, especialmente para Luna, y encontró en esa fórmula un camino para lastimar al equipo santiagueño. Y a los 8 minutos consiguió ponerse en ventaja. Roige aguantó la pelota y luego encontró la llegada de Bertacín, quien definió para decretar el 1 a 0. Después del gol, el local comenzó a adelantarse y generó algunas situaciones; la más clara llegó con un cabezazo de Bernal que pegó en el palo. El equipo de Villa Ramallo pudo superar ese momento y volvió a encontrar espacios con la misma receta para marcar el segundo tanto a los 33 minutos, por intermedio de Eloy Roige.

En el complemento, Defensores se paró bien en el campo y priorizó el orden defensivo. Sarmiento tuvo mayor posesión, pero le costó transformar ese dominio en situaciones claras. El dueño de casa intentó principalmente con pelotazos hacia el segundo palo, pero la defensa granate respondió con seguridad, con Ávalos y Gay como puntos importantes en el fondo. El conjunto dirigido por Pieralisi manejó bien esa parte final y hasta tuvo alguna posibilidad para convertir el tercero, aunque finalmente terminó cerrando una victoria muy importante. En la Tercera Fase, el equipo de Defensores enfrentará a Alvarado. El primer encuentro será el domingo 27 de septiembre en Villa Ramallo, mientras que la revancha se jugará el domingo 4 de octubre en Mar del Plata. Los otros cruces de esta instancia serán San Martín de Formosa vs. Atenas de Río Cuarto, Gimnasia de Chivilcoy vs. Olimpo de Bahía Blanca y Cipolletti vs. Sol de América de Formosa.

Sarmiento (SdE) 0
Defensores 2
Cancha: Sarmiento (SdE)
Árbitro: Maximiliano Silcan Jerez (Catamarca)
Sarmiento (SdE): Acuña, Núñez, Ochoa, Díaz, M. Sánchez, Guzmán, Cantoni, Juárez, Bernal, Garzón, Tévez. DT: Julio Díaz.
Defensores: Velázquez, Ávalos, Pezzani, Ponce, Ramos, Gay, Luna, Gaitán, Roige, Bacas, Bertacín. DT: Gabriel Pieralisi.
Goles: PT: 8m Bertacín (D) y 33m Rogie (D)
Cambios: en Sarmiento, M. Sánchez por Guzmán, Zainerdin por Díaz, Perrone por Garzón, Toloza por Bernal y González por Tévez. En Defensores, Broglia por Bacas, Benítez por Ávalos, Medina por Gaitán, Martín Rodríguez por Roige y Latof por Luna.

FÚTBOL LOCAL

Paraná lo dio vuelta y es único puntero

El Albiceleste derrotó a Defensores por 2 a 1 en casa y quedó como solitario líder. Hipelmayer puso en ventaja al Granate, pero el local revirtió el rumbo gracias a los goles de Pereyra y Troilo.



El equipo de Fernando Sganari reaccionó y se impuso con justicia. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Paraná doblegó a Defensores por 2 a 1 en el estadio de Rivadavia y Necochea, en el único partido que se jugó ayer por la séptima fecha del Torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia", y marcha como líder absoluto con 17 puntos. Los tres restantes encuentros programados para este domingo fueron suspendidos a raíz de la lluvia. Por lo tanto, deberán reprogramarse para los días de semana los siguientes choques: Los Andes vs. San Martín, Social vs. Conesa y Belgrano vs. Matienzo. Por su parte,

La Emilia vs. Fútbol San Nicolás ya estaba previsto para el martes desde la 20.00 en el Jacinto "Gato" López.

Paraná arrancó mal este compromiso porque al minuto nomás el equipo de Villa Ramallo se puso en ventaja con un cabezazo de Agustín Hipelmayer, diferencia que mantuvo hasta la finalización del primer tiempo, aunque se quedó con diez hombres por la expulsión de Fabricio Villar.

El Albiceleste repitió siete jugadores de los que actuaron el viernes ante Somisa por el Torneo Regional Federal Amateur. Asimismo, fue protagonista y en la segunda etapa in-

clinó la balanza. A los 26 minutos apareció Damián Pereyra para definir certeramente y establecer la igualdad, y a los 34, Valentín Troilo sentenció el 2 a 1, que aguantó hasta el final, pese a concluir con nueve futbolistas porque vieron la roja Marinucci y Temperini.

Paraná celebró el triunfo que enciende su ilusión de pelear por el título, algo que no consigue desde hace cuatro años.

Paraná 2
Defensores 1
Cancha: Paraná
Árbitro: Daniel Asenjo
Paraná: Agustín Colman, Valentín Troilo, Leonardo Ruiz, Máximo Rossi, Facundo Calaggio. Santiago Calaggio, Fausto García, Aaron Marinucci, Fabricio Perales, Benjamín Rubio e Ignacio Garate.
DT: Fernando Stagnari.
Defensores: Juan Santia, Camilo Montivero, Román Gómez, Uziel Cabrera, Máximo Guzmán, Joaquín Gorosito, Lautaro Principiano, Fabricio Villar, Agustín Hipelmayer, Tobías Garro y Nahuel Marnini.
DT: Miguel Rinaldi.
Goles: PT 1m Hipelmayer (D). ST 26m Pereyra (P); 34m Troilo (P).
Cambios: en Paraná, Jonathan Ferreti por García, Mauricio Temperini por Ruiz, Damián Pereyra por Perales y Federico Suárez por Garate. En Defensores, Agustín Delgado por Marnini.
Incidencias: expulsados PT Villar (D), ST Marinucci y Temperini (P).

EN LINIERS

Vélez consiguió una agónica victoria

Vélez Sarsfield derrotó 3 a 2 a Tigre en el estadio José Amalfitani, en el marco de la décima fecha del Torneo Clausura.

El Fortín se quedó con una agónica victoria y saltó al segundo puesto de la Zona A, con lo que sumó 20 puntos, a dos del líder Instituto. Además, con 48 unidades alcanzó a Independiente Rivadavia de Mendoza al tope de la Tabla Anual, aunque el conjunto que dirige Alfredo Berti visitará hoy a Barracas Central.

Y el Matador, con esta derrota, sigue fuera de los *playoffs*, ubicado en el décimo peldaño junto a Barracas, con 12 puntos.

Ronaldo Martínez abrió el marcador para el equipo de Liniers a los 14 minutos de juego, mientras que Ignacio Russo niveló las acciones a los 13 del complemento.

En el segundo tiempo, Juan Policella puso arriba nuevamente al local a los 22, aunque Jerónimo Dómina decretó a los 42 la paridad. Cuando parecía que terminaban igualados, Ronaldo Martínez firmó el triunfo del equipo de Guillermo Barros Schelotto a los 44.

En la próxima fecha, Vélez recibirá a Platense y Tigre se presentará en el Diego Armando Maradona frente a Argentinos Juniors.

Por su parte, Belgrano de Córdoba derrotó a Estudiantes de Río Cuarto por 2 a 1 en Barrio Alberdi.

Los goles los hicieron Francisco González Metilli (37' ST) y Lucas Passerini (50' ST), mientras que Martín Garnerone (28' ST) había abierto el marcador para el conjunto visitante.

Ahora, el Pirata suma 16 puntos en la Zona B y comparte el cuarto puesto junto con Huracán y Sarmiento de Junín.

En tanto, el León del Imperio estira su racha negativa con solo 6 unidades. Por ahora, es el primer descendido tanto por promedios como por tabla anual.

El programa de hoy es el siguiente:

- 14:30 Aldosivi vs. Atlético Tucumán
- 19:00 Barracas Central vs. Independiente Rivadavia
- 21:15 Lanús vs. Estudiantes (La Plata)

TORNEO CLAUSURA

Boca superó bajó la lluvia a San Lorenzo

El Xeneize se impuso por 2 a 0 en el Nuevo Gasómetro con goles de Lozano y Merentiel, para prenderse en la Zona A y en la Tabla Anual. Los locales debieron jugar con un hombre menos desde los 31 minutos de la primera parte por la expulsión de Insaurralde por roja directa.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca le ganó el clásico a San Lorenzo cuando más caía la lluvia sobre el estadio del Bajo Flores. Cuando más arreciaba el temporal en el segundo tiempo, cuando el viento y el agua se llevaban todo puesto, el equipo de Rodolfo Arruabarrena aseguró la victoria y dejó expuesta la precariedad del Ciclón, que reflejó dentro del verde césped todo lo que le falta afuera. Fue 2 a 0 y pudo haber sido por más, por todo lo que Boca se propusiese.

Es cierto que San Lorenzo debió jugar desde los 31 minutos de la primera etapa con un hombre de menos por la expulsión por tarjeta roja directa de Manuel Insaurralde, que en la misma jugada levantó por el aire a Leandro Paredes (y el árbitro Nazareno Arasa se lo dejó pasar) y a



Santiago Ascacibar, a quien le fue con los dos pies en plancha. Pero no fue por eso que el Ciclón de a ratos dio pena.

Acaso desde el pitazo inicial, el técnico Rubén Insúa eligió cederle la posesión de la pelota a Boca y esperarlo cada vez más atrás con una línea de cinco defensores en el fondo y otra de cuatro volantes en el medio. Cuando se quedó con diez jugadores,

Insua refrendó su idea conservadora quitando a Cuello (que jugó más como volante por la derecha que como delantero) y poniendo a Rattalino para no debilitar su medianera. El criterio primero, era no perder y, después, todo lo demás.

Aguantó hasta los once minutos del segundo tiempo, cuando Lozano combinó con Flores por la derecha y definió con un zurdazo bajo que entró junto al palo izquierdo. Después, ya no hubo más. Le resultó una quimera a San Lorenzo sostener la pelota y armar algo medianamente interesante en el ataque (sobre todo cuando lo sacó a Farías y lo puso al colombiano Herazo), los cuatro cambios que intentó no le dieron resultado y el gol de Miguel Merentiel a los 26 minutos, tras un caño de Blanco a Álvarez por la izquierda, le bajó el telón al clásico en medio de un escándalo de viento y agua.

Importantes triunfos de los rosarinos

Rosario Central le ganó 1-0 a Argentinos Juniors por la fecha 10 del Clausura 2026 y alcanzó al conjunto de La Paternal en la cima de la Zona B, ambos con 18 puntos, al tiempo que se acercó a la punta de la Tabla Anual y llegó a las 46 unidades. Con gol de Ignacio Ovando, el Canalla se prendió en la lucha por la clasificación a la Libertadores

y también para quedarse nuevamente con el título de campeón de Liga que obtuvo en 2025, mientras espera por el choque frente a Estudiantes este próximo sábado, por la Supercopa Internacional.

Por su parte, en un duelo que se jugó a puertas cerradas tras los incidentes frente a Fluminense, Platense cayó por 1-0 con Newell's

tras un solitario gol de Santiago Solari, que a los 18' convirtió su primer tanto en el club y definió un encuentro parejo en el que la Lepra fue superior, para sumar de a tres y creer en la clasificación. A falta de poco menos de diez minutos para el final, Celías Ingentrhon fue expulsado por un codazo a Matías Cocco.

JUEGOS SURAMERICANOS

La Garra: oro y clasificación a los Panamericanos

La Selección Argentina femenina de handball consiguió la medalla dorada en los Juegos Suramericanos de Santa Fe, tras igualar en 25 goles frente a Paraguay en la última fecha de certamen. Esta igualdad dejó a La Garra primera en el Hexagonal con 9 puntos, con la medalla de oro y la clasificación a los Panamericanos de Lima 2027 en el bolsillo. A Paraguay, por su parte, el empate también le sirvió para sacar pasaje para Lima, al quedar segundo con 7 unidades. La definición fue cerradísima. Alternaron la ventaja durante los 60 minutos, y Argentina logró pasar al frente de manera decisiva en el

minuto final. Las paraguayas alcanzaron el empate en la última jugada y, pese a que no les alcanzaba para finalizar primeras, terminaron festejando el segundo puesto casi como un triunfo, al asegurarse así el pasaje a Perú. En el equipo argentino, Malena Cavo fue la máxima anotadora de la noche con 7 tantos, seguida por Carolina Bono, con 6.

La nicoleña Milagros Schenider no ingresó al campo de juego. La exjugadora de Belgrano de nuestra ciudad había tenido acción y convertido en todos los partidos anteriores. Schneider, que fue convocada a último momento por la

lesión de Helena Molina y tuvo su estreno en la Selección Mayor, cerró el torneo con 13 goles: debutó convirtiéndole tres tantos a Colombia, y luego anotó uno ante Chile, dos frente a Uruguay y siete ante Perú.

Bronce de Gruñeiro

El otro nicoleño en acción en los Suramericanos también se subió al podio ayer en el velódromo de Rafaela. Santiago Gruñeiro integró el equipo argentino de persecución, que cosechó la medalla de bronce tras vencer en la definición a Venezuela.

TENIS

Argentina se impuso 3 a 1 ante Turquía por Copa Davis

El equipo argentino de Copa Davis venció por 3 a 1 a Turquía y mantuvo su lugar en el Grupo Mundial que lo reivindicó después de la dura derrota ante Corea del Sur.

Argentina fue imponente en los singles con los triunfos de Francisco Cerúndolo por 6-0 y 6-4 ante Yanki Erel y 6-1 y 6-0 ante Mert Alkaya, y de Thiago Tirante por 6-2 y 6-4 a Mert Alkaya.

La única caída fue en los dobles cuando Guido Andreozzi y Andrés Molteni perdieron por 6-4 y 6-4 ante

Arda Azkara y Yanki Erel. Luego de que el conjunto visitante lograra descontar en el partido de dobles y mantener vivas sus esperanzas, la responsabilidad recayó sobre Cerúndolo para sellar el 3-1 definitivo en el cuarto punto de la eliminatoria.

El equipo capitaneado por Javier Frana necesitaba asegurar el cruce, y su principal raqueta respondió con total autoridad. Alkaya, que venía de caer ante Thiago Tirante en la jornada previa, no logró descifrar la potencia del tenista local.

BÁSQUET

Riberas festejó en el clásico por el Prefederal Bonaerense

Con cuatro tiros libres convertidos en los segundos finales por Joaquín Filanti Aseff, Riberas se quedó con el clásico de Villa Constitución por el Prefederal Bonaerense. En el cierre de la tercera fecha de la fase provincial del torneo, el equipo de Martín Blanco se impuso como visitante por 71 a 68 sobre Sacachispas y sumó su segundo triunfo al hilo en el Grupo B. En cambio, su rival aún no ganó.

El propio Filanti Aseff fue la principal figura en el vencedor, con 18 puntos, 6 rebotes, 3 asistencias y 3 robos. Además, en la Academia hubo 13 tantos de Saucedo y 10 de Mogliati. En el local no alcanzaron las 15 unidades de Szpilard ni las 10 de Soldarini, sus hombres más productivos en ataque.

Por esta zona, el viernes en Zárate, Atenas de La Plata (18 de I. Aman, 17 de Lancieri y 12 de Adriani) derrotó por 71 a 68 a Defensores Unidos (18

de Pinto, 14 de J. P. Cáceres y 13 de Gavotti). Y el sábado en La Plata, Estudiantes alcanzó el liderazgo absoluto al vencer a Náutico de Zárate, que sigue último y sin festejos hasta aquí. Vale apuntar que el viernes por el Grupo D ganaron los dos equipos nicoleños, Somisa en Chivilcoy frente a Colón y Belgrano de local ante Porteño de Chacabuco. Y por el C, Los Andes festejó en Villa Ramallo contra Náutico de San Pedro, mientras que Defensores perdió en Junín con San Martín.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Estudiantes (LP)	6	3	3	0
Atenas (LP)	5	3	2	1
Def. Unidos	5	3	2	1
Riberas	5	3	2	1
Sacachispas	3	3	0	3
Náutico (Z)	3	3	0	3



Zona sur: escapó de un control de tránsito, lo agarraron y dio 1,70 g/l de alcohol en sangre

Un hombre de 43 años fue aprehendido ayer luego de escapar de un operativo ubicado en 25 de Mayo y Garibaldi. Según informó la Policía, durante la fuga realizó maniobras peligrosas. El test de alcoholemia arrojó 1,70 g/l y su vehículo quedó secuestrado.

Un hombre de 43 años intentó escapar de un operativo de tránsito y terminó aprehendido tras registrar 1,70 gramos de alcohol por litro de sangre.

El procedimiento ocurrió este domingo en la zona sur de la ciudad y terminó, además, con el vehículo trasladado al Corralón Municipal.

El conductor se encontraba momentos antes en un operativo de tránsito instalado en la intersección de 25 de Mayo y Garibaldi. En esas circunstancias, se dio a la fuga y realizó maniobras peligrosas.

El personal policial logró interceptarlo posteriormente en

25 de Mayo al 500, donde concretó su aprehensión. Luego, agentes municipales realizaron el control de alcoholemia, que arrojó un resultado de 1,70 g/l. Tras el procedimiento, las autoridades remitieron el rodado al Corralón Municipal.

La UFI y Juzgado N° 13 del Departamento Judicial San Nicolás tomó intervención en el caso y dispuso la notificación del artículo 60 del Código Procesal Penal y el cumplimiento de los recaudos legales correspondientes.

La causa quedó caratulada como "Resistencia a la autoridad e infracción a la Ley 24.449".



El conductor del rodado conducía alcoholizado.

Un joven rosarino murió apuñalado por su prima tras una pelea familiar

Un joven de 21 años murió durante la madrugada de ayer luego de ser apuñalado en medio de una discusión familiar en una vivienda de la zona sur de Rosario. Por el hecho fue detenida una mujer de 24 años, prima de la víctima. Según el reporte policial, el episodio ocurrió cerca de la una de la madrugada en una casa de Pedro Pavia al 5100. Una llamada al 911 alertó sobre un conflicto familiar y efectivos policiales acudieron al lugar.

Una mujer de 53 años relató a los

agentes que se encontraba en la vivienda junto a su hija y su sobrino, Kevin Isaías Bustos, de 21 años. De acuerdo con su declaración, ambos jóvenes comenzaron a discutir y, en esas circunstancias, la mujer de 24 años tomó un cuchillo de la cocina y atacó a Kevin en el pecho.

Tras la agresión, vecinos trasladaron al joven al Hospital Roque Sáenz Peña, donde se constató su fallecimiento como consecuencia de una herida de arma blanca en el pecho.

ROSARIO

Un adolescente de 14 años fue asesinado de un disparo en el tórax

Ian Guevara, de 14 años, fue asesinado de al menos un balazo en la esquina de Crottone y Ulyses, en el barrio San Martín Sur, a la altura de San Martín al 7000. Fue entre las seis y las siete de la mañana de ayer cuando los vecinos de Crottone al 1100 escucharon al menos cuatro balazos y gritos y llamaron a la policía. A partir de la llegada de los móviles, se realizó un operativo en la zona y más tarde intervino la Unidad de Violencias Altamente Lesivas (UVAL) de la Fiscalía Regional Segunda.

De acuerdo con fuentes oficiales, el chico herido falleció antes de que llegaran los médicos del Sistema In-

tegrado de Emergencia Sanitaria (SIES). Frente a esta situación, el MPA ordenó una serie de medidas para determinar cómo lo mataron. Guevara no era conocido en el barrio y los vecinos comentaron que era oriundo de Las Flores Sur, barrio aledaño donde fueron los incidentes.

Según los vecinos del lugar, el enfrentamiento en el que murió el adolescente fue entre dos bandas de Las Flores Sur, lugar donde algunos aseguran que vivía el chico. Todo comenzó en una fiesta que se realizó en la madrugada del viernes en Crottone y Ulyses. Maxi, un vecino, relató: "Eran más o menos las seis cuando

salieron dos grupos de la casa en donde era la fiesta, eran todos pibitos. Salió primero un grupo y después otro y cuando los primeros, que eran tres o cuatro, cruzaron la calle, los otros empezaron a los tiros. A este pibe lo agarró una bala cuando salió corriendo y los amigos lo tomaron del cuello y lo llevaron a las corridas por Crottone, pero cuando llegó a un eucalipto que hay en una esquina lo dejaron debajo del árbol".

En la escena del crimen, los peritos recolectaron una vaina servida calibre 9 milímetros, un cartucho intacto calibre .22 y un teléfono celular dañado.

**CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION**

PODRIA SER FATAL...!

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Ventoso.

Mínima: 10°
Máxima: 20°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 6° Máxima: 17°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado

Mínima: 5° Máxima: 21°



● el sol



Salida:
6.53



Puesta:
18.58

● la luna



Creciente
18/9/26



Llena
26/9/26



Menguante
3/10/26



Nueva
10/10/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.70 B.
Iguazú	18.00 B.
Posadas	10.38 C.
Corrientes	4.29 C.
Paraná	2.64 C.
Santa Fe	2.78 C.
San Lorenzo	2.63 C.

Rosario	2.45 C.
Villa Constitución	1.86 B.
San Nicolás	1.65 E.
Ramallo	1.44 C.
San Pedro	1.21 C.
Baradero	1.00 E.
Formosa	2.13 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540



● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTÍN DIONISIO JAQUES. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA GABRIELA GÓMEZ. San Nicolás, junio de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA ZIVKOVICH. San Nicolás, 10 de septiembre de 2026.
P1 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL GAMARRA. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉSTOR MANUEL MARTIN. San Nicolás, 15 de septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMOS ROSA y CASTONJÁUREGUI HORACIO ERNESTO. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de

Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ALBORNOZ MARÍA CELIA. Ramallo, 15 de septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IBARRA, NÉSTOR RAÚL, en los autos caratulados: "IBARRA NÉSTOR RAÚL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. N° 13103-2026. San Nicolás, 14 de septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCO JULIO ALBERTO. San Nicolás, 14 de septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS LABANCA. Ramallo, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO ANTONIO MASTROIANNI, para que dentro del plazo de treinta día lo acrediten (art. 734, inc. 2° del CPCC). San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LÓPEZ RITA JOSEFA. San Nicolás, 11 de septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia

en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO ILLUMINATI.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "SCHWAB VICTORIANO JUAN Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. N° 12745-2026", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ELENA LAGO y VICTORIANO JUAN SCHWAB. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR RUBÉN SAN MARTÍN. San Nicolás, 10 de septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. EDUARDO HERIBERTO CARDOSO, en autos caratulados: "CARDOSO EDUARDO HERIBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. N° SN - 13042 - 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Esteban Luis Magni, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUEDI, MIGUEL HIRALDO, para que así lo acrediten. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de doña ALICIA ELSA BECCARINI. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARANDA, Edgardo David, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 21-9-26

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

● tradicional

01	09	30	Pozo: \$ 1.100.000.000
06	25	33	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

02	07	18	Pozo: \$ 3.468.570.361
06	12	44	Resultado: VACANTE

● revancha

05	12	24	Pozo: \$ 9.179.466.652
07	20	31	Resultado: 1 GANADOR

● siempre sale

14	29	32	5 aciertos: 17 ganadores
15	31	40	Pozo: \$ 29.424.345 c/u

NÚMERO PLUS : 09

● Tradicional

06	17	24	Pozo: \$ 4.021.819.701
12	20	29	Resultado: VACANTE

● Match

04	16	24	Pozo: \$ 1.889.720.327
08	21	30	Resultado: VACANTE

● Desquite

02	26	41	Pozo: \$ 2.441.301.098
08	31	44	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

02	12	28	5 aciertos: 19 ganadores
09	17	36	Pozo: \$ 2.724.382 c/u

01	06	16	Resultado: VACANTE
02	07	18	
03	08	19	
04	13	22	Pozo: \$ 496.502.113
05	14	24	

14 aciertos: 24 apostadores, \$ 572.440
13 aciertos: 674 apostadores, \$ 61.528
12 aciertos: 7.467 apostadores, \$ 19.046

HOMENAJE A LOS CAÍDOS

Trasladada por excombatientes, la bandera inspirada en la Selección Argentina llegó a las Islas Malvinas

Excombatientes y familiares de soldados caídos en la guerra de 1982 desplegaron en el cementerio de Darwin una bandera similar a la mostrada por jugadores argentinos tras vencer a Inglaterra. Los visitantes también cantaron el Himno Nacional Argentino durante el homenaje a los soldados cuyos restos descansan en el cementerio.

Una docena de excombatientes y familiares de soldados caídos en la guerra de 1982 viajaron a las Islas Malvinas y rindieron homenaje en el cementerio de Darwin, donde desplegaron banderas argentinas.

La delegación, integrada por miembros de distintos centros de veteranos y familiares, mostró, además, una bandera con la leyenda "Las Malvinas son argentinas", que replicó la forma y la tipografía de la exhibida por jugadores de la Selección Argentina luego de la victoria frente a Inglaterra en el último Mundial de Fútbol.

Según un video difundido por la agencia española EFE, los visitantes también cantaron el Himno Nacional Argentino durante el homenaje a los soldados cuyos restos descansan en el cementerio.

Durante la visita, la delegación recorrió Puerto Argentino y algunos de los territorios donde se produjeron los combates de la guerra del Atlántico Sur de 1982. EFE recogió los testimonios de los excombatientes Ramón Robles y Eduardo Albormoz. "Este para nosotros es un viaje humanitario. Es muy importante venir acá para cerrar esta historia", expresó Robles.

El veterano sostuvo, además: "Nuestro gobierno de ese momento lo que hizo fue hacerles un favor a los habitantes de las islas porque hoy son los millonarios de la zona".



La bandera que desplegaron los jugadores de la Selección argentina tras el triunfo contra Inglaterra en el Mundial.



70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

